

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Apert. de Correo n.º 81 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Martes 20 Septiembre de 1933

Año XXXIV.—Núm. 11. 055

Una vez más

Cada correo que hasta nosotros llega con Prensa americana, tiene interés particular. El dinamismo de aquellos pueblos nuevos ha llevado al mundo pulso creador hasta lanzar al mundo un tipo de periódico-enciclopedia donde la abundancia de texto no fatiga al lector orientado por aquellos títulos gigantescos, cuidadosamente estudiados y profusamente distribuidos.

Pero América es, además, el país de la libertad, y como libertad significa la muerte del catolicismo, según opinan tantos que escriben desde periódicos, esperamos con ansiedad nosotros el momento en que este correo de América nos anuncie la hora en la cual las naciones libres repudien la religión de sus padres y declaren viviendo é infamante cuanto toque a la vida católica.

Pero, con asombro nuestro y suponiendo que con espanto de los que militan en campo contrario, América no se decide a dar ese peso «transcendental», y así hemos de resignarnos a ver en la primera plana del último número de «La Razón», de Buenos Aires, cuatro magníficos fotografías con una sola cabeza que dice: «Buenos Aires vivió una vez más su tradición»; y su tradición fué «concurrir en masa desde las primeras horas para visitar a Santa Rosa de Lima en su Santuario», «comprar ejemplares de la vida de la Santa de América», «contribuir a que el templo presentara aspecto brillantísimo», en el cual «no estuvieron ausentes los caballeros. Santa Rosa vive en el pecho de todos y en todos reina».

Así dicen textualmente las notas explicativas de los fotografiados. Y es que América recuerda y celebra en la Santa de Lima el hecho de que, gracias al catolicismo y a sus héroes, puede hoy mostrarse dignamente en el concierto de los pueblos civilizados.

Aunque otra cosa digan, claro está, sin aducir documentos, quienes nada saben de tradiciones y de su valor.

CONTRA CORRIENTE

Cárcel y Rejas

III

El placer nos deshace; el dolor nos levanta. Pero lo maravilloso es la facilidad elegante con que hombres que han vivido todo el tiempo en palacios se adaptan a las estrecheces de la cárcel.

Y es que España es verdaderamente, como dicen los viajeros más agudos, la reserva moral de la tierra. Su pecado ha sido la incuria, el descuido el dejar de ver las realidades amenazadoras y, desgraciadamente. No digo que el pecado sea leve. Es muy grave, porque la vida no es el verano de San Sebastián, sino perpétua centinela y ser es defenderse y dejar de defenderse es ya como dejar de ser. Pero las energías morales de la raza se mantienen íntegras.

Bueno. A los dieciséis días de cárcel he sido puesto en libertad. Madrid en agosto no lo había visto desde 1897. He recorrido los mercados, al aire libre de sus calles centrales. Se me ha revelado una ciudad nueva. Me he acordado de Nápoles. Hace, desde luego más calor que en la cárcel. El pueblo vive en la calle. Las mujeres no llevan apenas ropa que las cubra. Se mezclan los olores del sudor y de las alcantarillas con los de estas maravillosas frutas de tierras de secano, todo perfume e inclinación. Siento en el alma una calma profunda, una paz completa, como si el espíritu se me pañase en plomo. La vista de un templo me hace recordar-me de que no he dado todavía las gracias al Cielo. Entonces surge la visión de los compañeros de cárcel, de su despedida cañosa, del ánimo esforzado con que ponen al mal tiempo buena cara. Por la noche me acuerdo temprano, en la esperanza de dormir largo y tendido, pero por lo visto, no se recobra el sueño en veinticuatro horas.

RAMIRO DE MAEZTU
Francisco Viguera Zubano
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Afaro, 33
(Frente al Banco de España)

Magisterio

Relación de aspirantes a servir escuelas en esta provincia a título de interinidad, suplencia o sustitución de conformidad con la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial» de 6 de Agosto último.

Número de orden.—Nombres y apellidos.—Escuelas que solicitan.—Escuelas que sirven en la actualidad.

19, doña Teresa Gómez López, Córdoba o Cerro Muriano.

20, doña Amalia Muñoz Pérez, prefiere Córdoba, Córdoba.

21, doña Felisa Pérez Rosales cualquiera, Fuente Palmera.

22, doña Dolores Fernández Clariana, Córdoba.

23, doña Ana María Muñoz Arreola, pueblos de la Sierra, Córdoba.

24, doña María del Carmen Pérez Dorado, Córdoba, Córdoba.

25, doña Ascensión Roca Caracuel, prefiere Córdoba, Cardeña.

26, doña Rosario Contreras Caballero, prefiere capital, pueblos de Cabra, Lucena, Montilla, Agullar, Puente Genil y Luque.

27, doña María del Carmen García Arroyo, prefiere Córdoba, Pozoblanco.

28, doña Joaquina Andrés Luque, prefiere Córdoba.

29, doña Concepción Poole Ceballos, Córdoba.

30, doña Concepción Corpas López, prefiere Cabra o pueblos próximos, Lucena.

31, Isabel Mo'ero Galán, Córdoba y Obejo.

32, doña Pilar Martínez Menéndez, cualquiera, Peñarroya.

33, doña Carmen Prieto Lopez, prefiere Cabra, Cabra.

34, doña Encarnación Ortega Fernández, prefiere Córdoba, Fuente Carrereros.

35, doña Dolores Muñoz Redondo, prefiere Peñarroya y otras, Hinojosa del Duque.

36, doña Antonia Moreno Romero, cualquiera, Villafranca.

37, doña Encarnación Hinojosa López, prefiere Córdoba, Cabra o Baena, Hinojosa del Duque.

38, doña Ascensión Pizarro Espín, prefiere Peñarroya, Belatrás.

39, doña Dolores González García, cualquiera, Córdoba.

40, doña Ana Blanco Ferrer, prefiere Córdoba.

—Don Juan Antonio Gómez Invernón, maestro interino de la 14 escuela de esta capital, renuncia el cargo por tener que ausentarse de Córdoba.

Al mandar a vuestras niñas a la escuela, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

Dos - Torres

JUVENTUD CATÓLICA

La conferencia del pasado domingo, estuvo a cargo de nuestro dignísimo y virtuoso Consiliario don Antonio Rey Castillo, quien nos demostró claramente, como «La Juventud Católica es principio de la regeneración social».

Con frases llenas de amor y cariño paternal, nos estuvo hablando durante todo su discurso; es innecesario decir que fué largamente aplaudido.

FIESTA RELIGIOSA

El día 16, comenzó en el Convento de las MM. Mercedarias, la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, con toda la solemnidad que las monjitas saben ofrecer a la Reina de los Cielos.

El altar se encuentra bonitamente adornado de flores; y un coro de niñas, cuyas voces parecen salir de bocas angelicales, entona plegarias escogidas a la Madre de Dios—Jocoso.

Un periódico para mí es una iglesia mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

MONS. TEDESCHI,
Nuncio de S. S. en España.

¿Hermosas o inteligentes?

Una Revista italiana ha interrogado a publicistas y pensadores acerca de la proposición que encabeza este artículo.

Como la belleza del cuerpo y la perfección del espíritu no son incompatibles, algunos han contestado, como contestaría Pero Grullo, que la mujer «ideal» sería para ellos la que fuera discreta y hermosa.

Esto es pedir demasiado. Aunque no he sido consultado voy a decir lo que pienso y siento sobre la interesante tesis.

La hermosura es pasajera y la inteligencia también.

Sobre ambas influye la acción demoleadora del tiempo.

Aunque nuestro gran Cervantes dijo que el entendimiento crece con los años, es lo cierto que salvando egregias excepciones la senilidad nos va despojando poco a poco y en ocasiones rápidamente de las facultades anímicas más precladas.

El anciano—sobre todo el vulgar—se añia volviéndose irritable e incomprendible.

Lo mismo sucede a la mujer que a cierta edad sólo en la Iglesia conserva la virtud de la prudencia y el buen juicio dedicando el resto del día a reñir con la familia y a quejarse de dolores más o menos «objetivos».

La mujer joven y sagraclada es siempre seductora, aunque su capacidad intelectual sea la de un imputber.

Para hacer feliz a un hombre no necesita la mujer poseer el talento vigoroso de Concepción Arenal, el espíritu analítico de Jorge Sand y la extensa instrucción y poderoso espíritu observador de la Condesa de Pardo Bazán.

Si es bella y bien formada y tiene entrañas nobles, la mujer es un regalo corporal y espiritual de más valía que todas las disciplinas científico-literarias.

Decía Ganimet que el ideal de un hombre inteligente debía ser una mujer prolietaria.

No está mal con tal de que fuera guapa y laboriosa y no careciera de ese «buen sentido» que no se aprende en las Universidades ni se expende en farmacia alguna.

Yo conozco una criada cordobesa que me haría feliz si tuviera diez años más y yo contara con veinte menos.

No sabe Filosofía, ni Química, ni Cálculo Diferencial pero está en posesión de atractivos más fuertes que el silogismo.

Reasumiendo: 1.º Una mujer fea y tonta es insoportable sobre todo si es además rica.

2.º Una mujer inteligente y fea puede convencernos, pero difícilmente agradarnos.

3.º Una mujer tonta pero hermosa está en potencia de hacernos dichosos con tal de que su tontería no sea agresiva.

Llamo agresiva a la tontería que va acompañada de perversidad o espíritu pendeacero.

Todos los días nos vemos obligados a convivir con hombres que en nada se parecen a Salomón ni Apolo y sin embargo no reñimos con ellos porque sabemos que la belleza física no depende del albedrío y que la tontería o la idiotéz presupone una lesión o incapacidad orgánica de que no son responsables los mentecatos o imbeciles.

Tampoco una tonta tiene la culpa de serlo pero sí es guapa o escultural estamos dispuestos no ya a perdonar su tontería sino a hasta a bendecirla.

Creo que lo mismo Marañón que Bruno Alonso estarán conformes conmigo. Y si no lo estuvieran peor para ellos.

PASQUAL SANTACRUZ.

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO
Este periódico se publica con censura eclesiástica

El sobrio y el gloton (FÁBULA)

Había en un lugar dos hombres de mucha edad, uno de gran sobriedad y el otro gran comilón.

La mejor edad del mundo gozaba siempre el primero, estando de Enero a Enero débil y enteco el segundo.

—¿Por qué el tragón dijo un día, comiendo yo mucho más, tú mucho más gordo estás? No lo comprendo a fé mía.

—Es, le replicó el frugal, y may presente lo fea, porque yo digiero bien, porque tú digieras mal.

Haga de esto aplicación el pedante presumido, si porque mucho ha leído cree tener instrucción; y siempre que a lutzar fuere, la regla para sí tome; «No nutre lo que se come, sino lo que se digiere».

CONCEPCION ARENAL.

Bibliografía

Biblioteca de Clásicos Amentos.—XIX. «La Comedia nueva o el Café», y «El sí de las niñas», Leandro F. de Moratin.—XX. «El Licenciado Vidriera», y «El Coloquio de los perros», Cervantes.—Volúmenes en 8.º, precio de cada uno, 2 50 pesetas; por suscripción, 2 pesetas.—Ediciones FAX, Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8 001 Madrid.

Dentro del género y de la forma peculiar que daba a sus producciones dramáticas Leandro F. de Moratin, por el concepto restringido que de la comedia tenía en fuerza de su acatamiento por las unidades entonces tan en boga, las dos obras que contiene este tomo XIX de «Biblioteca de Clásicos Amentos», pueden considerarse perfectas, y desde luego las mejores de su selecta cuanto corta producción. Tanto en «La Comedia nueva», sátira literaria en forma dramática, como en «El sí de las niñas», que, además de combatir la imposición del parecer de padres y tutores en la elección de marido, tiene no poco sabor autobiográfico, acorde con el «Diario» del propio don Leandro, brillan las cualidades características del autor; su sobriedad, su sencillez, muchas veces, por lo mismo, conmovedora, si exponer los afectos; y su estilo y lenguaje, de claridad transparente.

El tomo XX está dedicado, como el III lo fué a las Novelas Ejemplares de Cervantes: «El Licenciado Vidriera» y «El Coloquio de los perros», llenan sus páginas. Las estupeadas ocurrencias del Licenciado, después que dió en la manía de creerse de vidrio, son una faceta más del afán de Cervantes de predicar a los cuerdos desde las extravagancias de los locos. La vida de Tomás Rodaja viene a ser en esta novela un pretexto literario para exponer sus egredasas y cuento, que si le hicieron famoso en su trastorno, no le valieron gran cosa cuando asentó el juicio. «El Coloquio», en el que contrasta la narración, llena de fantasía, del perro Barginza con las graves y ponderadas intervenciones del perro Cipión, es, además de modelo de diálogo, un recordatorio de las aventuras que empujaron la «apereada» vida del narrador junto a las diversas clases sociales, cuyas costumbres nota y defectos fastiga. Casi habría que pensar en una «extraña encarnación del famoso» pícaro de nuestra literatura, en el famoso perro. Como todas las Novelas Ejemplares, son estos modelos de lenguaje, e interesantes documentos para conocer la vida de la época.

Granja Royal
HELADOS PARA HOGY
Mantecado
Crems de nata de vainilla
Crems de chocolate
Crema moca
Leche merengada
Blanco y negro
Granizada de Café
Granizada de Limón
Granizada de Almendra

MINUTO

Se han reanado los cultos en la Iglesia de San Hipólito de Córdoba...

Campaña de la esquina, en la torre de San Hipólito de Córdoba. Hoy, tu y yo, un minuto solo un minuto, nos hemos entendido y hemos vuelto a conversar como algunas veces pasadas... Hoy nos hemos entendido porque los dos hemos gustado la melancólica alegría, recóndita y callada, que produce el encontrar de nuevo algo que de nosotros se alejó una vez también lejana.

Yo recuerdo en mis días infantiles, días risueñosamente intranquitos, de a z u l e s horizontes, de pronombres personales y de figuras de Geometría; cuando, inconscientemente, queríamos conocer el mundo y por el mundo el yo; cuando temíamos al análisis gramatical y lo esparíamos con sonrisas; días ignorantes del porqué de las cosas con el alma ligera y limpia; yo te recuerdo entonces cuando con tus hermanas nos envolvías en una nube de carcajadas meléficas. A la salida nos despedías con una lluvia de suspiros sonoros, y unas horas después, del mismo modo nos llamabas.

Yo recuerdo, tu esta mañana también lo recordabas, aquellos hombres que a tu sombra vivían, abstraídos del mundo exterior, luchando siempre contra ellos mismos por la perfección de sus almas; que decidieron asistir en mi niñez al despertar de mi conciencia vigilante para hacerme los caminos más seguros y las rutas más diáfanas. Y también conservarás en tu memoria, campana, aquellas veces en las que, ya contigo en confianza, te hacíamos girar partiendo los minutos con tus bronces sonoros, y a la vez que el mundo—doble giro—tu girabas.

Llegó un día en que unas leyes obligaron a los que bajo ti se cobijaban a abandonar su casa. Y la orden, recuerdas? fué cumplida, y el reclamo qué tan vacío, tan callado, que hasta tu misma te doñías de abandonar tus ondas sonoras por las habitaciones desoladas. Y callaste también en la torre. Y a la vez tus hermanas... Parecía tu silencio sonoro de quejas que trascendían de las justicias humanas! Parecía cual si hubieras quedado en escucha de ciertos rezos huidos, de ciertas antiguas pisadas...

Hoy al oír tu voz, que no contestarás a los que antes, campana, una onda de bronce me ha bañado el alma levantando recuerdos y esperanzas. Recuerdos de aquellos que supieron llenar tantas horas de mi juventud y de mi infancia... Las mañanas de Geometría y de Gramática, modeladas de conciencias, forja de voluntades, ansias, inquietudes de una juventud más joven y más blanca; todas al corazón me han venido en tu griterío sonoro cual palomas que tuvieran vibraciones por alas...

A gón día sentiremos tu y yo, campana, algo de lo que por nosotros dos hemos sentido esta mañana. Y será por aquellos intrépidos exploradores de almas. Cuando tú los recibas, de vuelta a la casa, purificados y acendrados por la injusticia pasada; cuando lances tu mejor voz que ya guardas en espera; cuando des vueltes locas en mi mente y despiertes una misteriosa sinfonía de campanas. Y cuando charlemos otro minuto, porque en las grandes ocasiones mi corazón gira a tu giro y viene tu alma a mi alma...

RAFAEL FLORES DE MICHEO

Tribunales
Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba; lesiones, contra Antonio Espejo y otro. Defensores, señores Espina y Gosálvez; procuradores, señores Guerrero y Castiella.
Sección segunda.—Priego; hurto, contra Francisco Moral Aba. Defensor, señor Porras; procurador, señor Fernández Murcia.
Agullar; hurto, contra José Díaz Pérez, D fensor, señor Pavón; procurador, señor Barbudo.

LECHE
En la Confitería de La Perla y Granja Royal, se veada leche esterilizada.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 21. San Mateo, apóstol

La misa y oficio son del Santo, con rito doble de segunda clase y color rojo.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En los Dolores.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo. APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Septiembre: El amor a la Cruz. Intención mensual: La Acción Católica en las Misiones.

Rogaremos en especial para que tengamos amor a la Cruz; y por la Acción Católica en las Misiones.

Resolución Apostólica: Practicar la mortificación en la vida.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

La Merced.—Del 16 al 24 novena a Nuestra Señora de la Merced, a las seis y media de la tarde. El último día, a las nueve y media, fiesta solemne, en la que predicará el canónigo de esta S. I. C., don Mariano Ruiz Calero.

Los días 25 26 y 27, triduo a San Vicente de Paul. En este día fiesta solemne a las nueve y media, haciendo el panegirico el P. Julio Delgado, C. M. F..

Los Dolores.—Del 17 al 23 solemne septenario a los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen. A las seis de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará todas las tardes el M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo.

Cocina Económica.—Solemne novena a la Virgen de la Merced, en la capilla de este establecimiento, a las siete de la tarde, con manifiesto, lectura de la novena, cánticos y salve solemne.

El día 24 fiesta de Ntra. Sra., fiesta solemne en la que predicará el párroco del Salvador don José Torres Molina.

Desde la puesta del sol del día 23, hasta las doce de la noche del 24, se puede ganar indulgencia plenaria, aplicada a las almas del Purgatorio, tantas veces cuantas se visite dicha Iglesia del Comedor de Caridad.

Recintas del actual reemplazo

Los que sin ser de cuota deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses, deben matricularse en la Escuela Militar del Tiro Nacional, antes de finalizar el presente mes. Rey Heráclida, 7 o 33.

Gobierno Civil

VISITAS

Han visitado al gobernador los alcaldes de Guadalcázar, Montemayor y Cañete de las Torres; una comisión de albañiles de la sociedad «El Trabajo», comisión de estudiantes de la Escuela de Veterinaria y comisiones del Carpio y El Viso.

LA HUELGA

El gobernador dijo a los informadores que la huelga del remo de la construcción continúa en el mismo estado. Se adoptaron las mismas precauciones que ayer y la población está completamente tranquila.

Los obreros en huelga pasean en grupos pequeños por las calles, sin que haya habido el menor incidente. Le visitó una comisión de patronos metalúrgicos, exponiéndole los perjuicios que le acarrea la huelga, que no tiene justificación.

Por su parte los directivos de la E. de T. Mecánica no se explican la actitud de los obreros, después de estar bien retribuidos, aparte de los sacrificios de la empresa construyendo una barriada de casas.

NO HUBO SOBORNO

Se refirió después, el gobernador civil a la entrega de 1 300 pesetas que le hiciera el presidente del Sindicato Asland, cantidad que se ha dicho en un periódico entregó la empresa con espíritu de soborno.

Indicó el señor González López el día de la visita, que entregara un documento que había firmado, y como hasta ahora no lo hiciera el citado presidente, el gobernador lo ha reas-

bedo de la empresa y en copia la leyó a los periodistas. Por el citado documento se demuestra no haber tal soborno. El documento está firmado por el indicado presidente Manuel González Ferrández la representación de la empresa y tres testigos y en él se obliga a no reclamar y desistir de todo procedimiento.

Notas de la provincia

ARROLLADO

En Hincosa del Duque Nicolás Cantador González conduciendo el automóvil 907, atropelló en el kilómetro 18 de la carretera de Villanueva del Duque a la estación de Belalcázar al niño Cayetano Pérez Rubio, causándole una herida en la pierna derecha, que fué calificada de pronóstico reservado.

AMENAZAS

En Puente Genil fué detenida Almeida Vilegas por amenazas a Jacinto Arroyo Casado.

ROBO

En la línea de Peñarroya, término de Fuente Obejuna, han sido robados en 10 metros de hilo de cobre de dos milímetros.

ANÓNIMOS

En Izájar, fueron detenidos Alfonso Granados Moyano, Antonio González E. Camilla y Joaquín Rodríguez Moyano, que dirigieron un anónimo al cura párroco amenazándolo para que no se celebrara una fiesta religiosa.

Depósito de mantones de Manila bordados, miles a elegir, gustos exquisitos, precios baratos.

Almacenes Hierro Aragón

en las Peñías Inglesas, compra usted los mejores trajes Ingleses, que en Madrid le cuestan 400 ptas., por 200

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	36.83
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	31.80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	19.00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	25.47
Oscilación	12.80
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	5.47
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	751.70
Temperatura a la sombra	21.47
Temperatura de termómetro	
Humedad	18.27
Tensión de vapor	13.80
Humedad relativa	72.97
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Vento
Recorrido en 24 horas	117.00
El Catequético de Píscar del Instituto de Santa Teófilo, Rafael Vázquez	

NUESTRO TELÉFONO ES EL NÚM. 2614

Arrendamiento

Se hace del cortijo TORRECILLAS DE GUADATIN, en término de Adamuz, con arrego al pliego de condiciones que puede verse todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana, en las oficinas de D. Manuel Enriquez Barrios, Jesús María, 1.

LIBRERIA CATÓLICA

DEL Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 16. - Tel. 2365 - CORDOBA

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.
Para más detalles pídase el prospecto.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHER

Presidió el señor Caldeira y asistieron 18 concejales.

Se aprobó el acta de la anterior.

Dióse lectura al dictamen de la comisión de Hacienda sobre la contextualización del Banco de Crédito Local a las condiciones acordadas por el Ayuntamiento en 7 de Agosto último sobre el otorgamiento de una ampliación de crédito.

Este asunto fué debatido largamente.

Intervinieron varios concejales, entre ellos el señor Hidalgo, que pidió se suprimiera del dictamen un párrafo por entender que modifica el acuerdo tomado el 7 de Agosto.

El señor Troyano expuso su criterio de que era un asunto que había que resolver cuanto antes en beneficio de los intereses municipales.

Hizo el resumen el alcalde detallando las facilidades que le dió el Banco y la urgencia de resolver el asunto.

Se puso el dictamen a votación aprobándose por 17 votos contra 4. En él se incluye la proposición del señor Troyano de que se aceptaba el tipo de interés del 6.90 por 100 si antes del 15 de Octubre por la Banca a la disposición del Ayuntamiento las 500 000 pesetas.

Se leyó una moción de varios concejales proponiendo que cesara don Pedro Gómez Aranda en la representación que ostenta del Ayuntamiento en Madrid.

El señor Bueno opinó que no debía tomarse acuerdo sin previo expediente en el cual se oyerá al interesado.

Se adhirió el señor Caldeira.

El alcalde elogió las dotaciones personales del señor Gómez Aranda, pero se vela en el trance de tener que aprobar la separación de dicho funcionario, cosa que se hizo por 16 votos contra 4.

Se aprobó la moción de la comisión proponiendo la forma de cumplimiento del acuerdo relativo al desempeño de ropas del Monte de Piedad.

El Sr. Caldeira habló de desconfinanzas, y el alcalde aclaró que estaban justificadas en el cumplimiento de los estatutos de la entidad.

Se autorizó a don José Luis Chlapal, para el levantamiento de planos para Mercados en varias zonas.

Pasó a estudio de la comisión una moción relacionada con los terrenos que se piden ofrecer para construir la Casa de Correos y Telégrafos.

Se dió lectura al expediente incoado para la depuración de determinados hechos denunciados en sesiones de 21 y 28 de Marzo y 20 de Junio por el Sr. Hidalgo.

El alcalde abandonó la presidencia por motivo de delicadeza.

El Sr. Hidalgo mantuvo sus acusaciones, siendo rebatidas por el alcalde y el Sr. Troyano.

Por último se leyó una moción proponiendo la reforma del Cuerpo de la guardia municipal, pasando a estudio de la comisión.

Los Sres. Córdoba, Ruiz Calderón e Hidalgo hicieron varios ruegos que fueron contestados por el alcalde.

SE ARRIENDA

Un piso interior en 70 pesetas. Duque de Hornachuelos número 6. Razón, en la misma.

El amor de la Cruz

FLOSOFIA DE SAN PABLO

Maravilloso es el exordio de la primera carta de San Pablo a los Corintios, y verda los son las que contiene propiamente de nuestro tiempo, y la más de actualidad perpetua y de justicia siempre, como la de la Iglesia y su doctrina.

«Cristo, dice, me ha enviado a predicar, a evangelizar, no con sabiduría de palabras, para que no quede inutilizada la cruz de Cristo.

Porque la palabra de la cruz a los que se pierden es necedad; pero a nosotros, a los que nos salvamos, es la fuerza de Dios.

Porque está escrito: destruiré la sabiduría de los sabios y reprobaré la prudencia de los prudentes.

¿Dónde está el sabio? ¿Dónde el escudo? ¿Dónde el investigador de este mundo?... ¿Acaso no ha hecho Dios necia a la sabiduría de este mundo?...

Porque, como el mundo no conoció en la sabiduría de Dios a Dios por la sabiduría, se ha complacido Dios en salvar a los creyentes por la necedad de la cruz.

Porque los Judíos piden milagros y los Griegos buscan filosofía; pero nosotros predicamos a Cristo Crucificado que a los Judíos es escándalo y a los Gentiles es necedad, pero a nosotros mismos Judíos y Griegos, cuando son llamados (en la fe), es Cristo fuerza de Dios y sabiduría de Dios.

Porque lo que es lo necio de Dios, es más sabio que los hombres, y lo que es débil de Dios es más fuerte que los hombres.

Lo que es necio del mundo ha elegido Dios para confundir a los sabios, y lo débil del mundo ha elegido Dios para confundir a lo fuerte; y lo noble del mundo y lo despreciable ha elegido Dios, y lo que no es, para destruir lo que es.

Y yo mismo al venir a vosotros, hermanos vuestros no con sublimitades de palabras o de sabiduría, anunciándoos el testimonio de Cristo. Porque no me jacté de saber nada entre vosotros, sino a Jesucristo, y a este crucificado.

¡Qué magífico exordio! ¡y qué soberana filosofía de la cruz! Parece que retrata a nuestra época y no retrata a nuestra época precisamente, sino a todas las épocas de la historia, porque en todas, en la suya de San Pablo, y en la nuestra de la revolución más extrema, y en todas las intermedias, el mundo ha estado y está y estará dividido en dos partes: la de los fieles seguidores de Jesucristo y la de los apóstatas, seguidores del mundo; en medio está la turba inmensa que quiere pasar por seguidora de Cristo, pero en realidad es seguidora del mundo.

Los seguidores de Cristo saben que la filosofía de San Pablo es su filosofía: seguimiento de la cruz, amor de la cruz.

Los seguidores del mundo abominan semejante filosofía, la repugnan, ni la quieren oír; el amor al placer y la fuga de la cruz es su culto.

Los medios quieren un Cristo sin cruz, un cristianismo sin amor a la cruz.

La cruz sigue siendo criterio de escándalo para los Judíos, y los muchísimos que siguen el Instituto de los Judíos en este mundo. La cruz sigue siendo criterio de necedad y de imbecilidad para los paganos, para los muchos filósofos e intelectuales de este mundo. No la entienden, no la aman, la huyen, la desprecian, la aborrecen.

Conviene tenerlo presente, para que no nos espantemos de la verdadera filosofía, que durará hasta el fin del mundo, y para que los verdaderos cristianos no tomen como nueva esta filosofía moderna de evitar la cruz, sino que piensen que siempre ha sucedido lo mismo, y que el cristianismo o es amante de la cruz, o no es cristianismo.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales

Niño muerto por un autobús

Ayer, cerrada nuestra edición, en las proximidades de la Cruz del Rastro el autobús número 4 que hace servicio desde la Plaza de la República a la Puente Nueva, arrolló a un muchacho de corta edad, causándole graves heridas.

Don José Carrillo Pérez, que pasa-

ba en aquellos momentos por dicho lugar, llevó en el coche al chico a la Casa de Socorro.

Cuando llegaron el muchacho había muerto.

Una mujer llamada Isabel Ibáñez, creyendo fuese su hijo, se presentó en la Casa de Socorro llena de la natural pena, pero se comprobó que no era aquel.

El juzgado instruyó las primeras diligencias.

Hasta la madrugada no pudo identificarse el cadáver, que resultó ser José Távira Mora, de once años domiciliado en la calle Juan Ruf, el cual no había vuelto a su casa de la tarde.

REFORMA AGRARIA

Texto de Ley aprobado por las Cortes Constituyentes:

BASE 8.ª

En las expropiaciones se procederá con arreglo a las siguientes normas:
a) Cuando se trate de bienes de señorío jurisdiccional o de los comprendidos en la base quinta, pertenecientes a la extinguida grandeza de España, únicamente se indemnizará a quien corresponda el importe de las mejoras útiles no amortizadas.

Las personas naturales que por expropiarse los bienes de señorío sin indemnización quedaren desprovistas de medios de subsistencia tendrán derecho a reclamar del Instituto de Reforma Agraria una pensión alimenticia que les será concedida siempre que demuestren la carencia absoluta de toda clase de bienes.

En las expropiaciones de bienes de la extinguida grandeza, el Consejo de Ministros, a propuesta del Instituto de Reforma Agraria, podrá acordar las excepciones que estime oportunas, como reconocimiento de servicios eminentes prestados a la nación.

b) Las demás propiedades se capitalizarán con el líquido imponible que tengan asignado en el catastro o en el amillaramiento.

c) Los tipos de capitalización serán:

El 5 por 100 cuando la renta sea inferior a 15 000 pesetas.

El 6 por 100 en la cantidad que exceda de 15 000 hasta 30 000 pesetas.

El 7 por 100 en el exceso de 30 000 pesetas hasta 43 000

El 8 por 100 en el de 43 000 hasta 56 000

El 9 por 100, en el de 56 000 hasta 69 000

El 10 por 100 en el de 69 000 hasta 82 000

El 11 por 100 en el de 82 000 hasta 95 000

El 12 por 100, en el de 95 000 hasta 108 000

El 13 por 100 en el de 108 000 hasta 121 000

El 14 por 100 en el de 121 000 hasta 134 000

El 15 por 100 en el de 134 000 hasta 147 000

El 16 por 100 en el de 147 000 hasta 160 000

El 17 por 100, en el de 160 000 hasta 173 000

El 18 por 100 en el de 173 000 hasta 186 000

El 19 por 100 en el de 186 000 hasta 199 000

El 20 por 100 desde 200 000 en adelante.

c) Las mejoras que al amparo de la legislación vigente no hayan sido catastradas aún, serán objeto de adecuada indemnización, así como también se abonará al propietario las cantidades satisfechas al Estado en virtud de la aplicación de ley de 13 de abril de 1932

e) El importe de las expropiaciones se hará efectiva, parte en numerario y el resto en inscripciones de una Deuda especial amortizable en cincuenta años, que rentará el 5 por 100 nominal.

La indemnización en numerario se sujetará a las siguientes escalas:

Las fincas cuya renta no sea superior a 15 000 pesetas, el 20 por 100.

A aquellas cuya renta pase de 15 000 y no exceda de 30 000 el 15 por 100.

Item id. de 30 000 y no exceda de 43 000, el 14 por 100.

Item id. de 43 000 y no exceda de 56 000 el 13 por 100

Item id. de 56 000 y no exceda de 69 000 el 12 por 100.

Item id. de 69 000 y no exceda de 82 000 el 11 por 100.

Item id. de 82 000 y no exceda de 95 000 el 10 por 100.

Item id. de 95 000 y no exceda de 108 000 el 9 por 100

Item id. de 108 000 y no exceda de 121 000 el 8 por 100

Item id. de 121 000 y no exceda de 134 000, el 7 por 100.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8

CORDOBA Teléfono 2165

PROXIMA INAUGURACION

Del más elegante y cómodo Teatro-Cine. Sistema regulable de ventilación, calefacción y refrigeración. Último modelo de instalación sonora doble PACENT REPRODUCER SYSTEMS.

Proyecciones sonoras en la magnífica Tribuna. Servicio extraordinario de escensores. Modernísima iluminación interior. Salón de Thé.

EXPLOTADO POR:

Sociedad Anónima General de Espectáculos (S. A. G. E.)

(Madrid, Sevilla, Bilbao, Santander, Oviedo, Pamplona, Badajoz, Cáceres, Sorla, Huesca, etc., etc.)

Item id. de 134 000 y no exceda de 147 000, el 6 por 100

Item id. de 147 000 y no exceda de 160 000, el 5 por 100

Item id. de 160 000 y no exceda de 173 000, el 4 por 100.

Item id. de 173 000 y no exceda de 186 000 el 3 por 100.

Item id. de 186 000 y no exceda de 199 000, el 2 por 100

Item id. de 200 000, el 1 por 100.

El tenedor de las inscripciones no podrá disponer libremente más que de un 10 por 100 de su total valor en cada año de los transcurridos, a partir del que se efectuó la expropiación del fondo a que corresponden dichos títulos de Duda Agraria, siendo el resto intransferible por actos intervivos o hereditarios.

No obstante lo dispuesto en los apartados anteriores, el valor asignado a las fincas en el título de su adquisición, con arreglo al cual haya sido liquidado el impuesto de derechos reales, servirá de base para el abono de la expropiación.

Los interesados tendrán derecho a recurso ante el Instituto de Reforma Agraria para impugnar la valoración de los bienes que se les expropian, que será resuelto con arreglo a las normas establecidas en esta base, sin ulterior apelación.

f) Si la finca objeto de la expropiación se hallare gravada en alguna forma, se deducirá de su importe, hasta donde permita el valor que se le haya asignado, el importe de la carga, que será satisfecho en metálico, por el Estado, a quien corresponda. Cuando el valor de la carga supere al asignado a la finca o el gravamen afectase a fincas de origen señorial o bienes comunales y el arrendador lo fuere de las entidades oficiales enumeradas en la base primera, la diferencia hasta el total reembolso de la carga será asimismo abonada en metálico por el Estado.

A este efecto si en el presupuesto vigente no existiere crédito suficiente, el ministro de Hacienda consignará en el presupuesto inmediato la cantidad necesaria para cubrir el importe de la cancelación en fecha en que se verifique el reembolso.

En el caso de ocupaciones temporales a que se refiere la base novena de esta ley, si existieren gravámenes hipotecarios a favor de las entidades oficiales mencionadas en la base 1.ª, el Estado abonará los intereses y demás cargas de los mismos estipulados en los respectivos contratos, deduciendo su importe, en cuanto sea posible, de la renta reconocida al propietario. Si lo pagado por el Estado excediere de la renta, quedará aquel subrogado en los derechos del acreedor por el importe del exceso.

g) El Estado, una vez expropiada la tierra, se subrogará en los derechos dominicales y encargará al Instituto de Reforma Agraria que, tomando por base las rentas catastrales fijadas que han de satisfacer los campesinos asentados.

(Continuará)

Ayuntamiento de Córdoba

SECCION DE ARBITRIOS

Terminada la confección de las matrices que han de regular el cobro en el corriente año del arbitrio establecido, con fines no fiscales, sobre fincas que carezcan de agua a presión en los retretas y de los derechos o tasas establecidos sobre marquesinas, toldos y cortinas, sobre escaparates, muestras, leteros y anuncios visibles en la vía pública o que se reparten en la misma, sobre entrada de carruajes en edificios particulares y sobre canchales y canchales, se anuncia por el presente que las aludidas cinco matrices quedan expuestas al público, por término de quince días hábiles, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, sito

en la planta baja de estas Casas Consistoriales, de 6 a 8 de la tarde, para que los contribuyentes interesados puedan examinarlas y aducir, en su contra, las reclamaciones de que se crean asistidos.

Córdoba 15 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, F. DE LA CRUZ.

TITULOS NOBILIARIOS

El Conde de Gavia y de Valdelasgranas

Los muchos descendientes que hoy existen de dicho título antiquísimo y de la grandeza más noble de España, heredaron sus bienes de señoría, que hoy poseerán algunos, por los hechos heroicos más notables que se registran en la Historia de la Nación, conquistados por sus antepasados.

El hacer un pequeño resumen de esto, es para demostrar que no pueden ser expropiados estos bienes, sin indemnización, por estar ganados como premio de luchar por la defensa de la Patria, como lo prueba el siguiente escrito:

«Llenas están nuestras historias de mis ilustres apellidos: los Gutiérrez de los Ríos, Quiroga, Godoy, Carrvajal, Ponce de León, Luna, Guzmán, Fernández de Córdoba, Manrique de Lara, Argote, López de Haro, Saavedra, Mendoza y Gutiérrez de Salamanca. Estos apellidos traen a la memoria momentos de lucha y de gloria para España. Detenerse a discutir ahora sobre cada uno de estos Varones, sería largo de resumir.»

Debo sin embargo hacer presente que la Grandeza de España se posee por derecho propio, que no fueron dadas «políticamente» y que los bienes de Señoría que puedan tener fueron ganados con las armas en la mano derecha, como dicen en sus antiguos testamentos.

He aquí los hechos heroicos más preciados de dos hermanos guerreros, que son de donde provienen estos títulos, grandezas y señoríos y otras muchas mercedes:

«Ellos pelearon en la batalla de Covadonga, estuvieron en las conquistas de Almería, Baeza, Córdoba, Sevilla y Granada, peleando heroicamente en la batalla de Chinchilla, Villalar y todas aquellas más notables de nuestra Historia sirviendo siempre por mar y tierra a la Patria.»

En resumen: que según la Base octava de la Reforma Agraria pueden exceptuarse las expropiaciones de bienes de la extinguida grandeza que se estime oportunos, como reconocimiento de servicios eminentes prestados a la Nación y creo que como estos que antes he anotado no habrá ninguno que le supere.

Aquí está incluida casi toda la aristocracia que en España existe y por lo que se vé a ella se le debe que la Nación exista y como premio se les quiere confiscar sus bienes.

Hoy posee dichos títulos la Excmo. Sra. D.ª María del Carmen Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas, hermana del Duque de Medinaceli.

PEDRO GONZALEZ GUTIERREZ (Obrero tipógrafo)

Descendiente de los Condes de Gavia y de Valdelasgranas.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anuncian-tes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA



Vicente Benito Fernández de Mesa

Falleció el 21 de Septiembre de 1930

R. I. P. A.

El solemne funeral y las misas que se celebrarán en Valdeavellano de Tera (Soria), las que se digan con la misma intención en las parroquias del Salvador, Ntra. Sra. de la Mayor, Siervas de Jesús y convento de PP. Franciscanos de la ciudad de Soria, así como las mandadas decir en las de San Juan y San Nicolás de la ciudad de Córdoba, y en los conventos de Capuchinos, San Pablo, San Cayetano, Damas Catequistas, Siervas de María y Escavas del Sagrado Corazón, de la misma ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma. Con la misma intención estará expuesto el Santísimo Sacramento en las iglesias de Nra. Sra. de la Mayor, en Soria; y en las residencias de Damas Catequistas y de Escavas del Sagrado Corazón, de Córdoba. Sus afligidos padres y hermanos, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado, encomendándolo a Dios y a su Santísima Madre la Virgen bendita del Carmen.



LA SEÑORITA

Joaquina Ayala Ruiz

MAESTRA NACIONAL

Falleció en Villaviciosa el día 17 de Septiembre de 1932, a los 22 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. A.

Sus afligidos padres don Valeriano Ayala Cruzado y doña Antonia Ruiz García; hermanos don Rodolfo, doña Amalia y doña Josefina; tíos don Juan B. Ruiz García y doña Grosia y doña Catalina Ruiz García; tía política doña Ana E. Cobar Nevado, primos y demás familia, suplican encomienden su alma al Señor.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.	
Cuatro por 100 interior . . .	64'00
Cuatro por 100 amortizable. . .	00'00
Cinco por 100 amortizable. . .	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	85'50
Id. id. 6 por 100	91'75
Banco de España. . .	515'00
Banco Español de Crédito . . .	000'00
Tabacos. . .	000'00
Francos. . .	48'25
Libras esterlinas . . .	42'75
Dólares . . .	12'31

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo . . .	48'25
Id. id. mínimo. . .	00'00
Libras cambio máximo . . .	42'75
Id. id. mínimo. . .	00'00
Dólares cambio máximo. . .	12'31
Id. id. mínimo. . .	0'00
Interior 4 por 100 viejo . . .	00'00
Id. 4 por 100 nuevo. . .	64'50
Exterior 4 por 100. . .	81'00
Amortizable 5 por 100, 1920	89'25
Id. 5 por 100, 1917 . . .	84'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100. . .	00'00
Id. id. 5 por 100 . . .	85'50
Id. id. 6 por 100 . . .	00'00
Acciones del Banco de España	515'00
Idem de Tabacos. . .	000'00
Idem del Rio de la Plata. . .	78'00
Idem preferentes Azucarera . . .	000'00
Idem ordinarias . . .	00'00
Idem f. c. Norte de España. . .	000'00
Idem M. Z. y A. . .	169'00
Banco Hispano Americano. . .	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones: Ley ampliando a tres millones el crédito para la construcción de grupos escolares en Madrid. Regulando la organización local y provincial de tenedores de trigo. Orden disponiendo circulen en co-reces los certificados a reembolso autorizando a las oficinas de destino para que antes de la entrega puedan abrirse a petición de los destinatarios para que éstos vean los objetos.

Suprimiendo el Jurado mixto nacional de cromolitografía y disponiendo que los interesados pasen a depender de los Jurados mixtos de Artes gráficas de las provincias respectivas.

Disponiendo que a partir del 21 del actual el maíz exótico pague 8 50 pesetas oro por quintal métrico.

Prensa

«El Liberal» dice que el viaje del Presidente por las provincias del Norte tiene el valor de un referéndum. Dice que ahora hay que pensar en las maniobras que los derrotistas llevarán a cabo cuando se abran las Cortes.

«La Libertad» publica un artículo de Royo Villanova en el que dice que la primera dificultad con que tropezarán los catalanes para aplicar el estatuto es la ley de asociaciones.

Se oponen a esta ley los sindicalistas y la Izquierda debe gratitud a estos elementos.

«El Socialista» se congratula del triunfo de republicanos y socialistas en algunas elecciones parciales.

«El Sol» se ocupa de la capitalidad de Madrid y dice que hay que elevarle el rango que merece de capitalidad europea.

El régimen del trigo

El decreto regulando la organización local y provincial del trigo que hoy publica la «Gaceta» es muy extenso.

Tiene 3 capítulos y 20 artículos. Dispone que todos los tenedores de trigo presenten declaraciones juradas del trigo recolectado que posean ante las juntas locales y provinciales. Estas regularán el mercado.

Las provinciales serán presididas por el gobernador civil.

Se especifica los libros que han de llevar las juntas, lo relativo a declaraciones de ventas y compras y forma de pago.

Se fija la tasa en 53 pesetas los 100 kilogramos y la mínima en 46 como límite.

Entre ambas cantidades es libre la contratación.

Las juntas percibirán una comisión de 0 25 pesetas por toda compra que se efectúe y se pagará esa comisión la mitad por el comprador y la mitad por el vendedor.

El Presidente

El Presidente de la República irá Priego a pesar unos días.

Irán luego a Cádiz, para asistir a unos actos que se celebrarán para conmemorar aquellas Cortes Constituyentes. De Cádiz irá a Marruecos.

En Ginebra

En Ginebra representarán a España, Zúñiga, Madariaga y Hartado.

Zúñiga se entrevistará con Herriot en París, a propósito de su viaje a España.

Pedirá que el protocolo sea lo más flexible que se pueda, con objeto de que sea factible visitar el Escorial, Toledo, el Museo del Prado y otros lugares.

Tranquilidad

El subsecretario de Gobernación ha dicho que la tranquilidad es completa en toda España.

Dos ministros

Azaña y Casares pasan hoy el día de excursión en el Monte de Santa Tecla.

Estancos

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota que dice:

Los estancos de las capitales y de las cabezas de partidos judiciales, así como de aquellas poblaciones que tengan igual número de habitantes que dichas cabezas, cerrarán sus puertas de 2 a 3 30 de la tarde, desde el 15 de Mayo al 14 de Octubre.

Los socialistas

En la reunión celebrada por la agrupación socialista madrileña se aprobó por aclamación la siguiente propuesta: Se acuerda rectificar el criterio expuesto por el comité en la anterior asamblea y proponer al Congreso que termine como plazo máximo de colaboración ministerial la aprobación de los presupuestos de 1933, encargándose el Comité nacional de apreciar si antes es oportuno precaver la crisis.

Prieto

Los periodistas preguntaron a Prieto su opinión sobre el acuerdo tomado ayer por la agrupación socialista madrileña y contestó que él no estaba muy distanciado de la opinión de sus correligionarios en punto al cese de la función del gobierno y lo mismo ocurre con los demás ministros socialistas.

Pero en política el don supremo es el de la oportunidad.

No se puede vincular nuestra estancia en el gobierno a la aprobación de los presupuestos.

Es extraño el acuerdo porque equivale a una dimisión a tres meses fecha, una agonía de 90 días.

El Congreso carece de autoridad para extender al Gobierno una muerte fulminante.

Si el Congreso acuerda nuestra separación antes de 20 minutos dejemos de ser ministros.

De todos modos el grupo parlamentario socialista garantiza para el 31 de Diciembre la aprobación de los presupuestos.

Si llegara el momento de dimitir lo mejor era que al comité o a la comisión ejecutiva se dieran facultades para marcar la fecha de nuestra salida.

Esta tarde me dedicaré intensamente al presupuesto de mi departamento.

Dos notas

Granada.—El gobernador ha dicho que tiene a disposición del Gobierno al conde de la Jerosa.

Cádiz.—El médico de la Dirección de Seguridad sigue reconociendo a los deportados pero con resultado desfavorable para la mayoría.

Más detenidos

Han sido detenidos y puestos a disposición del juez especial señor Iglesias Portal, don Javier Castro perteneciente al partido nacionalista y don Bernardo Salazar.

Núñez de Arce

Villaviciosa.—Esta mañana se ha descubierto el monumento a Núñez de Arce con motivo del centenario del nacimiento del poeta.

Asistieron las autoridades y un sobrino del poeta.

Pronunciaron discursos el gobernador, el alcalde y el rector de la universidad.

El monumento es de granito rojo. Parece un montón de lira y corre a sus pies el agua.

Es el autor don Emilio Llerán.

Nota de la R.—Aunque se dice arriba que la inauguración ha sido por el centenario del nacimiento del autor del vértigo, de los gritos del combate, del miserere, del soneto inmortal en el que hay un veronil repudio para una libertad que se disfraza, es el hecho que hoy no hace años, que ocurrió el nacimiento. Fue según unos el 4 de Septiembre de 1931 y según otros el 4 de Agosto, pero es el hecho que hoy se ha descubierto ese monumento.

Agricultura

Marcelino Domingo dice que llega a sus noticias que existe cierta depresión en las personas a las que afecta la cuestión de arrendamientos a que se refiere la reforma agraria.

Quiere repetir que la producción agro-pecuaria no sufrirá la menor merma, ni en lo referente a siembra ni cultivo.

Los colonos de la antigua nobleza, cultivadores y capitales de explotación estarán garantizados.

La reforma llevará un ritmo acelerado pero no desorbitado.

Estos asuntos quiere se reconozcan bien y al efecto se propone explicar su pensamiento en una conferencia que dará en un teatro de Madrid, la que se imprimirá y divulgará por toda España.

Para los deportados

La casa González Byas ha solicitado permiso para enviar botellas de su vino a los deportados que se hallan a bordo del «España V».

Se le ha contestado que no, pero que pueden enviar las botellas que quieran a Villa Cisneros, donde se les entregarán.

Sevilla

Han sido detenidos varios sujetos que fijaban pasquines declarando el boicot a los tranvías.

Anoche quemaron uno, según el conductor, varios sujetos que llevaban el rostro cubierto con una máscara y empuñando una pistola.

Hoy ha sido apedreado un tranvía.

Barcelona

Crisis

Se ha reunido el Consejo de la Generalidad, dimitiendo los consejeros. Maciá les regó continuasen en sus puestos hasta que se nombre el nuevo Gobierno.

Maura

Llegó Maura con su familia y ha marchado a Francia.

Sindicalistas

Estos han publicado un manifiesto quejándose contra la tutela de la Fal que realiza labor disolvente en la confederación.

Consejo

Se acordó ayer celebrar un Consejo extraordinario para fijar la actitud respecto al Estatuto.

Ríos

Llegó de los Ríos, que esta tarde marchará a Suiza.

Armas

En una finca de campo se han encontrado armas de fuego. Se ha sabido que la finca es propiedad del conde de somaten de Molins del Rey.

Detenidos

Al fondear en esta el vapor «Ciudad de Barcelona», han sido detenidos varios pasajeros monárquicos.

Enfermedades de los Ojos

J.M. Höhr Castán

CONSULTA DE 10 A 2 Gratis, reservada a los indigentes, martes y jueves, a las 9 GRAN CAPITAN, 28 Dpto., pral..

NUESTRO TELÉFONO ES EL

Núm. 2814

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Villaviciosa

DEFUNCION

En la noche del 17 del corriente falleció en esta villa la señorita Joaquina Ayala Ruiz, hija del secretario de este Ayuntamiento, don Valeriano Ayala, y sobrina de nuestro querido señor cura párroco.

Una traidora enfermedad le acometió cuando hacia el segundo ejercicio de los cursillos para el Magisterio primario, y tras de mucho sufrir y padecer ella y los suyos, murió su existencia y tronchó su vida a una edad en que todo sonre, en que solo se han gustado dulcedumbres sin dolor, en la que el alma amargo se ofrece, es arrollado por la ilusión optimista de los 22 años.

La tarde del 18 fué el solemne entierro, el que asistió todo el pueblo, no solo hombres, que es lo corriente, sino que también las Hijas de María y otras, quisieron rendir público testimonio de afecto a la amiga querida.

Presidieron el duelo su tío don Juan B. Ruiz García, primo don José Ruiz Escobar y amigos íntimos de la casa don Fermín Caballero Pedreza, don Antonio Morero Carretero y el señor Alcalde de esta.

Las cintas que pendían del lujoso féretro fueron llevadas por las Maestras Nacionales de la Petra Ferrández, doña Francisca de Diego y doña Rafaela Duchas, y las amigas íntimas de la difunta señoritas M.ª Jesús Caballero Escobar, Esperanza Sánchez Calvo y Angeles García Muñoz.

La enfermedad sufrida con admirable resignación cristiana, lavaría su espíritu del reato de pena y los Santos Sacramentos recibidos con ejemplar piedad y fervor, prepararon su alma para la mansión de los bienaventurados.

A sus desconsolados padres y familiares que oran tan sensible pérdida, nuestra cordial condolencia, y a los lectores pedimos una oración por su alma.

A. M

De Sociedad

Mañana San Mateo son los días de los señores Aguilar López, Fortea Atalaya, Fortea Gamero, Navajas Camargo, Navajas Mármol y de los Ríos Urbano.

—Regresó de Punta Umbría en unión de su distinguida familia el inspector del Timbre y laureado escritor don Luis Ruiz de Castañeda.

—De Cádiz se trasladó a Córdoba, don Rodolfo del Castillo.

—Regresaron de San Sebastián doña Natividad An helerga viuda de Salinas y su encantadora sobrina Lolita Eras.

—Regresó de San Sebastián a Madrid don Pedro Criado, con su distinguida familia.

—Regresó a Córdoba, después de su viaje por diversas provincias andaluzas, don Jerónimo Padilla.

—Se encuentra en Baños de Montemayor don Alejandro Muñoz Rivera.

—Regresaron de Añama de Granada, doña Francisca García, viuda de García, y su hija doña Antonia.

—Para pasar el tiempo en su casa de Córdoba, llegó de la de Almodóvar don Antonio García Pedrajas, con su distinguida familia.

Noticias

NUESTRO PRELADO

Regresó esta mañana a Córdoba nuestro querido Prelado el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, a quien damos nuestra respetuosa y cordial bienvenida.

COCHE APEDREADO

A mediodía en las proximidades de la Catedral se hallaba parado el auto 3 317 de Bajalence.

Varios sujetos lo apedrearón rompiendo los cristales y causándole otros desperfectos.

Después huyeron.

LOS SITIOS DE LA FERIA

A la una de la tarde de hoy se ha efectuado en las Casas Consistoriales, según se tenía anunciado, el sorteo de casetas y sitios para las instalaciones de la feria.

En la forma expresada fueron adjudicadas las casetas para juguetes y dulces y los sitios para instalaciones de bisutería y otros artículos.

EXTREMISTA

Ha sido detenido Juan Membrives Lubán, por extremista y excitar a la huelga.

VIAJANDO GRATIS

Ha sido detenido Leonardo Muñoz Habas, por viajar sin billete en el tren 401.

ANUNCIO

Los reclutas acogidos a los beneficios del artículo XVII (cuota) del reemplazo del año actual, se pasarán por el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarse del Cuerpo a que han sido destinados.

INGENIEROS—PERTOS

Preparación en clases particulares E. Vera, antiguo Director de la Academia Cívico Militar.—Papelones de la Victoria 1.º Grupo pral. Izqda.

5-1

GRAN TRACA

El día 27, como final de la Feria de Otoño, se quemará una gran traca, desde la plaza de la República, calles de Gondomar y Concepción a la caseta del Ayuntamiento en el paseo de la Victoria.

ROMERO DE TORRES

Se ruega a la persona que se haya encontrado un banco del cuadro «Los celos», lo entreguen en la administración de este periódico, que lo devolverá a su dueño.

RECLAMADO

Ha sido detenido Juan Torregrosa López (a) El Madrileño, que estaba reclamado por el juzgado.

ROBO DE ACEITUNAS

Han sido detenidos por la Guardia civil, José Molina Morales, Manuel Jiménez Escribano, Saturnina Navarro César y Trinidad Ramos González, ocupados 47 kilos de aceitunas robadas en la finca «El Mojano».

VIGILIA

Téngase en cuenta que el viernes 23 lo es de temporadas, y por lo tanto día de abstinencia de carne.

DOS LUNAS ROTAS

Poco después de las siete se ha originado alguna alarma hacia la calle Claudio Marcelo.

Se debió a que unos mozalbetes rompieron dos hermosas lunas en el establecimiento de tejidos de don Francisco Hierro Aragón. Los autores han sido detenidos.

En el establecimiento se siguió vendiendo, sin que hubiera alarma ni por el público ni por los dependientes.

OFRECESE

Católico para cobrador o cosa análoga.

Dispone de mil pesetas para fianza. Darán razón en la administración de este periódico.

5-2

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de hoy local para establecimiento y almacenes, con agua del Cebido, casa núm. 12, Joaquín Costa. Para tratar, con don Antonio Carrasco, Joaquín Costa, núm. 10.

Concurso Pro-Cultura-Patria

Quinientas becas para estudiar gratis carreras de porvenir.

Pedid Impresos «becas» a Popular Instituto Politécnico.—Apartado, 105 SEVILLA.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono núm 1-8 3-8

Salones de billar en todos los establecimientos

CASANA-DENTISTA

Maquís de Boll. 2 - Córdoba

Postre del día

**CREMA DE ALBARICOQUES
O MELOCOTONES**

Leche pura de vaca, 4 litros.—
Mermelada de albaricoque o melo-
cotón 3/4 de kilo.—Azúcar, 1 kilo
escaso.—Maizena, 200 gramos.

Se cuece la leche. Aparte, en una
cacerola pondremos el azúcar, la
Maizena, la mermelada de fruta y
una copa de leche fría, trabaján-
dola durante un buen rato, hasta que
todos estos componentes queden
bien disueltos. En este punto se
mezcla la leche, se pone todo sobre
el fuego, moviendo sin cesar hasta
que espese, sin llegar a cocer. Lo-
grado esto, se retira y después de
enfriado se pasa por un colador fi-
no a la garrafa para ser helado.

**La salud es lo único que todos compraríamos
y nadie querría vender**

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único me-
dio de conservarla.

La leche pura de vaca, es el alimento más económico y
más nutritivo.

La mejor merienda **UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA**
Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud.
Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Produc-
tores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ra-
mírez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. -- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente
al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados

Nuestros establos se desinfectan diariamente con **FENAL**.

Avellanas cordobesas se venden
en la calle Montema-
yor, número 8.

RAZÓN Y FIE

REVISTA QUINCENAL

Filosofía -- Literatura -- Ciencia
-- Bibliografía --

Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción
del DEFENSOR, Ambrosio de Mora-
les, 6

--- CORDOBA ---

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR
facilita ejemplares del décimo tomo de
estas notas o de cualquier tomo de los
atrasados.

Lo mismo hace la Administración
del «Diario de Córdoba» y el autor de
«Notas Cordobesas» don Ricardo de
Montia

Este periódico se publica con censura
eclesiástica



La Unión y El Pénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia,
Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores --- Seguros contra Accidentes
del Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía).

Academia Oteyza y Loma

Preparación para ingreso en la Escuela Profesional de

PERITOS AGRICOLAS

Alumnos externos e internos. Pídase reglamento y resultados en los últimos
exámenes.

CASTELLÓ, 17. -- MADRID

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:
PEREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

FENAL

**DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA**

REGISTRO ESPAÑOL

Talla --- Restauraciones.

Rafael Díaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Dorados --- Papeles pintados

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Talleres Navas Parejo, S. A.

Escultura y orfebrería de todas clases

Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11

Granada

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.

Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6. -- Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, estrofilletes, 1 peseta línea. Notas bi-
bliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección reli-
giosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50
pesetas línea. Estrofillete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad,
0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio co-
rrisato, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, en precio. Arri- ba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 por 13	13	50	60, 80, 100	
4	12 por 13	20	60	80, 90, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	25 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea;
en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los intere-
sados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se
entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo núme-
ro 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las
mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40;

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta;
cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará
el 80 por 100 sobre el precio de tarifa.

PUBLICIDAD
Cada
reclamo
dibujado
y publicado
sus anuncios.
Pide presupuesto
MADRID
CALLE DE
MADRID
CALLE DE
MADRID
CALLE DE
MADRID
CALLE DE
MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba - México
El vapor HABANA, saldrá, salvo
variación, de Bilbao y Santander el 22
de Mayo, de Gijón el 23 y de Co-
raña el 24, para Habana y Vera-
cruz, escalando en New-York al re-
greso.
Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico
Venezuela - Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de
Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia
el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el
28, para Las Palmas, San Juan de
Puerto Rico, La Guayra, Puerto Co-
lombia, Caracas, Puerto Colombia y
Cristóbal, escalando al regreso en San-
to Domingo.
Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Bránis - Plaza
El vapor ARGENTINA saldrá de Bar-
celona el 5 de Mayo, de Almería y Má-
laga el 6 y de Cádiz el 8, para Sa-
ta Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro-
Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Ouba
El vapor MARQUÉS DE COMI-

MAQUINAS DE ESCRIBIR
DE TODAS MARCAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
DESDE 50 PESETAS
Vda. de J. Rovira
Clarís, 6. -- BARCELONA